

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****720** *PROMOCON SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecuciones de lo Social de Burgos,

Hago Saber: Que en Ejecución núm. 218/2010, del Juzgado de lo Social núm. uno seguida a instancia de Pedro Espinosa Ruiz frente a "Promocon Servicios Constructivos, S.L." se ha dictado con fecha 6.10.2010, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe de 4747,59 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercion en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 16 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100092347-1